



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 246/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	21 de Abril del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 246/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	20 de Abril del 2027		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO

1	CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
2	SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Continental Automotive GmbH Siemensstrasse 12 SV C TS RBG EMC-Laboratory Regensburg, 93055, Germany	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Transceptor de Radio Frecuencia (Radio Frequency Transceiver)	Continental	FBD-4
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	CERTIFICADO (S)
			KR5FBD4
	TECNOLOGÍA	TRANSCCEPTOR	
6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN	433,92MHz	
7	FRECUENCIA POR CANAL	Canal 1: 433,20MHz Canal 2: 434,64MHz	
8	NIVEL PICO DE TRANSMISIÓN	433,20MHz: 97,8dBµV/m 434,64MHz: 98,4dBµV/m	
9	NÚMERO DE CANALES	2	
10	MODULACIÓN	2FSK	
11	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	

Observación. -

El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-2654/2022

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivián y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:** 800-10-6000
www.att.gob.bo

3 de 3